UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FONDO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Fecha: 29 de abril de 2021

COMUNICADO 005

El Fondo de Seguridad Social en Salud de la Universidad de Nariño, comprometido con la salud y el bienestar de todos sus afiliados se permite informar a todos sus cotizantes y beneficiarios residentes en la ciudad de Bogotá que el proceso de vacunación para COVID 19, se debe realizar en la red habilitada por la secretaria de salud de Bogotá, Hospital de Suba, Hospital Simón Bolívar, Hospital Chapinero, Hospital Engativá, y carpa Movistar Arena.

El Fondo de Seguridad Social en Salud realizó todas las gestiones necesarias y pertinentes para la vacunación de sus afiliados y beneficiarios residentes en la ciudad de Bogotá; sin tener una respuesta satisfactoria por parte de la secretaria de salud de esa ciudad, quien respondió que no se podía hacer asignación directa de vacunas para nuestros afiliados, el Fondo de Salud se encuentra registrado como prestador de servicios en Salud en la Ciudad de San Juan de Pasto.

Para mayor información para el proceso de vacunación de COVID 19 comunicarse al teléfono 7244309 ext. 2473 oficina de promoción y Prevención del Fondo de Salud de la Universidad de Nariño o al correo pyp@udenar.edu.co

DR. MARIO VICENTE MADROÑERO
DIRECTOR FSSS

FONDO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
UNARIÑO
DIRECCION